



"Año de La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 04778 -2023

GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

26 SEP 2023

San Ignacio;

**VISTO;** El expediente N° 018789 fecha 22 de setiembre del 2023 en 06 folios útiles, y;

**CONSIDERANDO;**

Que, con expediente del visto la servidora LILA JUANITA CARRION UBILLUS con Contrato Administrativo de Servicio (CAS) en la IE. N° 16458 Chamanal, distrito y provincia de San Ignacio, solicita Licencia Con Goce de remuneraciones por Incapacidad temporal para el trabajo- enfermedad común a partir del 18/09/2023 al 29/09/2023 (12) días, y;

Que, siendo procedente atender dicha petición, en concordancia con el D.L. N° 1057, su Reglamento el D.S. N° 075-2008-PCM, y Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales y a lo establecido en la ley N° 26790 Ley de la Modernización de la Seguridad Social en Salud y su Reglamento Aprobado por D.S N° 009-97-SA, y,

Estando a lo actuado por Unidad de Personal, visado por la Jefa de la Oficina de Administración y Jefe de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 31638 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, D.L.N° 1057, Ley N° 29849, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES**, por Incapacidad temporal para el trabajo enfermedad común, a la servidora **LILA JUANITA CARRION UBILLUS**, con Contrato Administrativo de Servicio (CAS) en la IE. N° 16458 Chamanal, distrito y provincia de San Ignacio, a partir del **18/09/2023 al 29/09/2023 (12)** días, según CITT N° A-256-00010411-23, fecha de otorgamiento: 18/09/2023, DN. N° 40911441.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**



**Mg. OSCAR GONZALES CRUZ**

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio

